

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO ORDINARIO
DE ECONOMÍA Y EMPRESA (15/03/2024)**

Siendo las 10.0 horas del viernes 15 de marzo de 2024, se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo Extraordinario del Departamento de Economía y Empresa, en la Sala de Grados Juan Fernández del Edificio A de Humanidades y CC de la Educación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del director.
2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Aprobación, si procede, de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de presupuesto para el ejercicio 2024.
5. Aprobación, si procede, de criterios de aplicación del presupuesto del ejercicio 2024.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (22 asistentes, ver anexo I).

Excusa asistencia: Belén López Felices, Eduardo Terán Yépez, Raquel Sánchez Fernández, Manuel Sánchez Pérez, Salvador Cruz Rambaud, Javier Sánchez García, Jorge Tarifa Fernández, María del Mar Martínez Bravo, M^a Carmen Martínez Victoria, Raquel Antolín López, María José López Serrano

1. Informe del director.

El director del departamento explica que no hay informe como tal, puesto que piensa dar esta información a la hora de abordar la liquidación y presupuestos del departamento en los siguientes puntos del orden del día.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)

1 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==>

Firmado Por**Arturo Haro de Rosario****Fecha****25/07/2024****Nieves Garcia de Frutos****ID. FIRMA****afirma.ual.es****gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==****PÁGINA****1/6****gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==**

2. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones anteriores.

3. Aprobación, si procede, de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2023.**4. Aprobación, si procede, de propuesta de presupuesto para el ejercicio 2024.****5. Aprobación, si procede, de criterios de aplicación del presupuesto del ejercicio 2024.**

El director del departamento explica que va a informar sobre los tres puntos a la vez, puesto que están relacionados entre sí. Procede a explicar las cuestiones más relevantes, que son las siguientes:

En primer lugar, se explica que existe un remanente debido a un dinero de tribunales de tesis y parte de lo que se retuvo por la subida energética que ha sido ingresado en la cuenta del departamento durante los meses de enero y febrero de 2024, pero con fecha de 2023, lo que ha hecho imposible que se gastara. Por tanto, aunque en gerencia figura como remanente, este es falso. El remanente real del departamento para el año 2023 ha sido de 4129,20 euros.

En segundo lugar, se repasan las partidas del presupuesto que son relevantes por distintos motivos. En este sentido, destaca la partida de "fotocopias, impresión y encuadernación", en la que se ha gastado por encima de lo presupuestado. Hay que tener en cuenta, que ha habido un gasto importante derivado de la necesidad de reponer el tóner tanto en fotocopadoras nuevas como en las antiguas, y también considerar el incremento del precio del papel. Pero aun así, se hacen demasiadas fotocopias. Se ha detectado que se hace mal uso, cuando por ejemplo se imprimen las copias de exámenes en estas fotocopadoras. En estos casos, es conveniente ir a copistería, puesto que los costes son bastante menores. De hecho, se procederá a enviar esta información a los profesores cuando se acerque la convocatoria de exámenes. El profesor Domingo Bonillo propone llevar un control de alumnos con antelación a la realización del examen, para poder ajustar el número de copias. Sin embargo, el director responde que esta actuación debería llevarse a cabo a nivel de toda la universidad. El profesor Alejandro Sáez indica que, puesto que es posible conocer qué imprime cada profesor, se tomen medidas con

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==>

Firmado Por

Arturo Haro de Rosario

Fecha

25/07/2024

Nieves García de Frutos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==

PÁGINA

2/6



gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==



aquellos profesores que se pasen de la media del departamento. El director Arturo añade que se va a incrementar la partida, pero que se va a recomendar un uso responsable del papel. Si esto no funciona, se buscarán otras medidas.

En cuanto a la partida de material inventariarle, parece que se ha gastado menos de lo presupuestado, pero esto en realidad responde a la cofinanciación de gerencia. El director añade que se ha incrementado esta partida y explica que esto se debe a que la cofinanciación de gerencia no afecta a la compra de ordenadores destinados a PSI y profesores asociados, de los cuales se ha incrementado notablemente el número en el departamento. Además, el servicio de informática ya no arregla ordenadores con una cierta antigüedad, o que hace que no se puedan reutilizar los equipos que van renovando otros miembros. Varios miembros comentan la falta de sostenibilidad de esta medida por parte de la universidad. En este punto, el profesor Alejandro Sáez propone realizar un contrato menor con otra empresa para que esta se encargue del reacondicionamiento de los equipos. El director contesta que lo va a consultar, por si fuera posible realizarlo de esta manera.

Con respecto a la partida de prácticas de campo y visitas, el director comenta que está contento con el incremento de gasto en 2023, puesto que esto implica que se están haciendo más cosas por parte de los profesores. Añade que se ha incrementado esta partida, pero que aun así no se llega al mínimo para poder optar a la cofinanciación de gerencia.

Con respecto a los programas o software para docencia, comenta que ha sucedido igual que con los ordenadores, que gerencia ha cofinanciado más que otros años y que por eso no se ha llegado a gastar todo lo presupuestado. También aumenta.

La partida de asistencia a congresos ha sido inferior a lo presupuestado, puesto que los profesores han gastado incentivos con este fin. Se ha incrementado. Además, destaca que para los congresos que hay que pagar en moneda extranjera, Cajamar cobra 48 euros por operación, cantidad que parece abusiva. Se ha hablado con Gerencia y se va a intentar negociar esta cuota.

La partida de incentivos a la investigación, en la que tradicionalmente se suele gastar bastante menos de lo presupuestado, este año ha estado bastante más equilibrada. Se ha súbito también.

Otra partida que se ha incrementado es la de apoyo a la organización de actividades. Se ha gastado más de lo presupuestado, pero esto es una buena noticia que indica que los miembros





del departamento están organizando todo tipo de actividades. Se ha formalizado esta ayuda en el documento de criterios de aplicación del presupuesto, explicando que se concederán 300 euros a la organización de jornadas, cursos, seminarios y simposios. En relación con esto, se ha añadido un nuevo incentivo a la participación en estas actividades. Durante este año se recogerá información sobre qué miembros del departamento asisten y se recogerá un incentivo a la misma en los presupuestos del año que viene. Ante las dudas de algunos profesores, se aclara que no es obligatorio acudir a todas las actividades, sino que contarán las participaciones, en la misma línea en la que se cuentan actualmente las publicaciones antes de repartir los incentivos a la investigación.

Con respecto a los gastos de pago de cuotas de asociaciones, se explica que son dos las asociaciones a las que se paga una cuota desde el departamento: ASEPELT y AECA. Se explica que cuando llegue el momento de renovar la membresía, se preguntará qué personas del departamento hacen uso de estos recursos, puesto que si no se utilizan no se renovará la suscripción. El profesor Domingo Bonillo propone que se hable con la Facultad, pues parece que también pagan la suscripción de AECA, para no duplicar los pagos.

Hablando de la partida de equipamiento del edificio, se explica que el dinero se ha gastado principalmente en el equipamiento de la sala de profesores, cerraduras electrónicas de las salas de fotocopidora y estores. Para este año se prevé la compra de más estores para los despachos que se están abriendo, así como equipar la sala de reuniones del departamento.

En resumen, el presupuesto de 2024 es un poco más elevado que el del curso pasado. El total asignado es menor, pero no hay remanente y no han retenido dinero en concepto de pago de incremento del precio de la electricidad, como hicieron en 2023.

Con respecto a los criterios de aplicación del presupuesto, se mantienen los mismos que en 2023 con dos excepciones: el máximo financiable de inscripción a congresos sube de 500 a 600 euros y se incluye la ayuda a la organización de actividades, así como los incentivos por la participación en las mismas.

Tras estas explicaciones, se aprueban la liquidación del presupuesto de 2023, el presupuesto de 2024 y los criterios de aplicación del presupuesto de 2024 por asentimiento.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)

4 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==				
Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	25/07/2024
	Nieves García de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==	PÁGINA	4/6
				
gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==				



6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Uribe toma la palabra para preguntar si el departamento va a poner los teléfonos fijos que faltan. El director Arturo Haro responde que este gasto se ha tenido en cuenta en la partida de equipamiento. Los teléfonos antiguos se cambiaron por terminales modernos, pero que no se han adquirido nuevos terminales. Se ha hablado tanto con la anterior como con la nueva Gerencia y no van a financiar estos terminales que hacen falta. Por tanto, se plantean dos opciones. La primera consiste en incluir estos terminales en la convocatoria de cofinanciación de ordenadores de gerencia. Si la respuesta es negativa, se comprarán con cargo a la partida de equipamiento del nuevo edificio. De una forma u otra, los teléfonos fijos que faltan serán adquiridos este año.

El profesor Víctor Luque toma la palabra para preguntar por la posibilidad de poner una fuente de agua en el edificio y evitar así la compra de botellas de plástico. El director indica que va a pedir que la instalen.

Se da por terminada la sesión a las 10.38 horas del día indicado en el encabezamiento.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario
Director del Departamento

Nieves García de Frutos
Secretaria del Departamento



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)

5 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==				
Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	25/07/2024
	Nieves García de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==	PÁGINA	5/6
				
gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==				

Anexo I. Listado asistentes al Consejo de Departamento

Nombre y Apellidos
ÁLVAREZ SIGÜENZA, JUAN FRANCISCO
BELMONTE UREÑA, LUIS JESÚS
BONILLO MUÑOZ, DOMINGO
BURGOS JIMÉNEZ, JERÓNIMO DE
ESTRELLA RAMÓN, ANTONIA MARÍA
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
GÓMEZ DÍAZ, DONATO
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, MARÍA DOLORES
ILLESCAS MANZANO, MARÍA DOLORES
JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ FELIPE
LUQUE DE HARO, VÍCTOR
MONTOYA LÁZARO, BEATRIZ
MUÑOZ TORRECILLAS, MARÍA JOSÉ
ORTIZ FERNÁNDEZ, PIEDAD
ROMÁN SÁNCHEZ, ISABEL MARÍA
RUEDA LÓPEZ, NURIA
SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO
SEGOVIA LÓPEZ, CRISTINA
SIERRA CAPEL, FRANCISCO JESÚS
URIBE TORIL, JUAN
VALVERDE RODA, JOSÉ MIGUEL



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)

6 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	25/07/2024
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==	PÁGINA 6/6
 gTP8ReCPJk746dR/3M/fMw==			